



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PALABRAS DE BIENVENIDA

Muy buenos días distinguidas autoridades integrantes de este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y público presente de nuestro distrito de Carabayllo reciban también un afectuoso saludo.

Sepan que seguimos redoblando esfuerzos con el trabajo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, encargada de la Secretaría Técnica, su coordinador y todo su equipo de trabajo. Este año seguimos demostrando que con voluntad, esfuerzo y compromiso se logran los objetivos trazados. Es así que venimos monitoreando, articulando y gestionando diferentes aspectos en lo social, familiar, cultural y educativo, brindando alternativas de prevención a la población estudiantil, con capacitaciones, charlas y campañas, así como también con la población en general.

Amigos representantes de las Instituciones que integran este CODISEC, agradecerles por trabajar con esmero y dedicación, por el trabajo coordinado y articulado para continuar proyectando nuevas estrategias de trabajo, incrementar las acciones que propician la prevención del delito, trabajaremos de la mano como lo venimos haciendo hasta ahora con las 03 Comisaría del Distrito, la Comisaria San Pedro de Carabayllo, la Comisaria el Progreso y la Comisaria Santa Isabel, y me voy a detener aquí para elogiar los logros realizados y alcanzados por sus Comisarios.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y su CODISEC, trabajan de manera mancomunada y proactiva con las Juntas Vecinales, quiero decirles a las Juntas Vecinales que ustedes son nuestros ojos y oídos a la hora de combatir la delincuencia y se merecen un reconocimiento público por el trabajo que vienen realizando. Saludo en general a todos los miembros del CODISEC, a todas las instituciones y sus representantes. Busquemos seguir por este sendero, buscando un clima de paz, armonía y una pacífica convivencia ciudadana.

Se acordarán del proyecto de la Central de Cámaras al costado del parque Manco Capac y que nunca se construyó porque ese terreno no es municipal sino es de SERPAR y ustedes saben que el municipio no puede invertir en un terreno que no es propiedad de la Municipalidad, entonces lo que yo les quiero decir a cada uno de ustedes que las mentiras tienen que ser ya el pasado. Si nosotros hubiéramos invertido un sol, hubiéramos sido objeto de una denuncia penal porque eso se llama malversación de fondos, yo les pido que nos tengan un poco de paciencia y que nos esperen porque estamos resolviendo temas o problemas históricos.

También es oportuno para compartir con ustedes que ya está en proceso la adquisición las 25 camionetas y las pondremos el servicio de cada uno de ustedes, el día de ayer de una manera previa recibí la comunicación del comité que está encargado de evaluar este proceso y hoy en la mañana me acaban de ratificar que nuestras unidades van a ser adquiridas la satisfacción que nos da sobre todo felicitar al equipo del comité evaluador y que también es el equipo que cuida los intereses de nuestro municipio. De igual manera, ya en estos días llegarán las 100 nuevas radios y los chalecos antibalas que los pondremos a disposición del personal de serenazgo;

BER LÓPEZ BRAVO
FISCAL PROVINCIAL
TERCER DESPACHO
1º Fisc. Prov. Penal Compositiva de Carabayllo
Distrito Fiscal de Lima Norte

ATENCAS
ZIC-EMILIA JARA
NEG

ANTONIO HUAMAN VILLAR
DA 250082



PERU
C.S. MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO

RAUL VALLEJO SOTELO
MAY PNF.
CA 345395



Abog. MAURICIO JONATHAN VICO ROLDAN



Anthony Kevin Yarmas
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO
R.D. N° 02-2023-IN-VOL-DCIN

Mansol Moreyra Salas
DNI: 10213064
COORDINADORA DISTRITAL
DE CARABAYLLO

Calle Simón Bolívar #202 - Urb. Santa Isabel, Carabayllo
(01) 7170-500 ANEXO 225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMITÉ DISTRITAL
SEGURIDAD CIUDADANA

UGEL Nº 04
MESA DE P
FOLIO:
CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CARABAYLLO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

porque veo mayor presencia policial en todos lados, veo en cada esquina y la verdad me sorprende cosa que no se veía antes. Entonces creo yo de que la premiación a las comisarías, a los efectivos policiales es por no tener detenido si es posible durante sus semanas o meses en el cargo porque entiendo que antes creo que el incentivo era tener más detenidos, pero la idea es que por la labor preventiva que realizan las comisarías es no tener detenidos porque como va a estar la presencia policial en todos lados se evita que se cometan hechos delictivos. Yo también atiendo las horas necesarias para poder en caso de que exista algún fiscal que de repente no quiera cumplir con sus funciones hay teléfonos también dirigidos al órgano de control interno para que ustedes puedan conectarse directamente con ellos o mantener contacto y que hay un fiscal que no cumplen con sus funciones.

La idea es que se trabaje de manera conjunta, las normas en ningún momento considero que se pone a la Fiscalía por encima de la policía o viceversa, lo que trata de manejar es de que podamos trabajar de manera conjunta. El único objetivo es eliminar la criminalidad organizada porque lamentablemente existe y también coordinar a través de Barrio Seguro u otras entidades del Estado para seguir trabajando en lo que respecta a los cursos de jornadas, porque hay muchas personas que lamentablemente inocentemente acceden pues a sus datos y son víctimas. Entonces eso en principio y mi despacho está abierto las horas necesarias para fomentar el diálogo y coordinar cuando se trata de un hecho.

Damos tener éxitos en el lugar donde nos encontremos y trabajar conjuntamente contra el crimen organizado.

Palabras de cierre de la V Sesión Ordinaria a cargo del Señor Pablo Mendoza Cueva, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Para finalizar, señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Carabayllo, permitame agradecer su premisa sobre todo su compromiso como integrantes del CODISEC. De esta manera damos por culminado la quinta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 11:30 horas del día jueves 26 de setiembre del 2024, se da por concluida la V Sesión Ordinaria del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.

At. EMBES
LIC. EMILIA SAAVEDRA VEGA

GERBER LÓPEZ BRAVO
FISCAL PROVINCIAL
TERCER DESPACHO
1º Fisc. Prov. Penal Corporativa de Carabayllo
Distrito Fiscal de Lima Norte

MARCO ANTONIO HUAMAN VILLAR
MAYOR PNP
COMISARIO EN JEFE DEL PROGRESO

PERU
COMISARIO EN JEFE DEL PROGRESO
LIC. ROBERTO CHAL Z PINTO
FISCAL PROVINCIAL
TERCER DESPACHO

OA - 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
MAY PNP

REGULO JUZZA
PREPARATORIA PERMANENTE DE CARABAYLLO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LIC. ALINA CANALES AGUIRRE

Mariela Salas
DNI: 10272064
COORDINADORA DISTRITAL
DE CARABAYLLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Pablo Mendoza Cueva
Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION UGEL Nº 04
Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN
Gestor Institucional
UGEL Nº 04

SUB PREFECTURA DISTRITAL
CARABAYLLO
Anthony Kevin Yarmas
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO
R. D. Nº 040-2023-IN-VOL-DGIN



Calle Simón Bolívar #202 – Urb. Santa Isabel, Carabayllo
(01) 7170-500 ANEXO 225